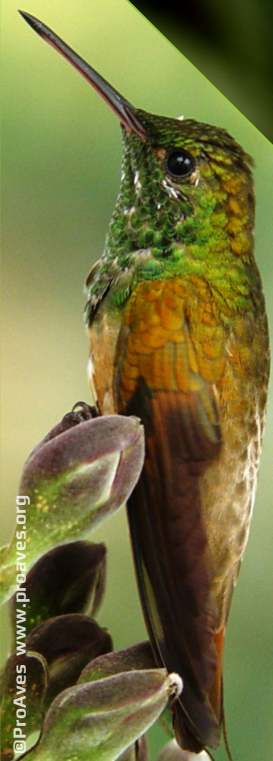




©ProAves www.proaves.org



Aves amenazadas en el Departamento de Santander





©ProAves www.proaves.org

Aves amenazadas en el Departamento de Santander

LUIS FERNANDO CÁCERES GÓMEZ
CLAUDIA BIBIANA MORENO MOJICA
JAMES ANKER MURILLO
ELKIN RENÉ BRICEÑO LARA

LUIS FERNANDO CÁCERES GÓMEZ - CLAUDIA BIBIANA MORENO MOJICA
JAMES ANKER MURILLO - ELKIN RENÉ BRICEÑO



**Responsabilidad Ambiental,
Compromiso de Todos.**

Contrato No. 004-00806-2014 CAS

DIRECTORA GENERAL

Flor María Rangel

SUBDIRECTOR GESTIÓN AMBIENTAL

Elkin René Briceño Lara

ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

Luz Adriana Gutiérrez Triana

Ginny Lizbeth Tamayo Rojas



DIRECTOR EJECUTIVO

Luis Fernando Cáceres Gómez

www.bioticaconsultores.com



Cabildo Verde

Sabana de Torres

DIRECTOR EJECUTIVO

James Anker Murillo Osorio

CARTOGRAFÍA

Wilson Gómez

EDICIÓN

Corporación Autónoma de Santander (CAS)
Biótica Consultores Ltda.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Leonardo Enrique Báez Ramírez

CITACIÓN SUGERIDA

Cáceres, L. F., Moreno, C., Murillo, J. A. y Briceño, E. R. (eds). 2015. Aves Amenazadas en el departamento de Santander. Estrategia regional para su conservación. Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS). San Gil, Colombia. pp

PALABRAS CLAVE

Aves, especies amenazadas, Conservación, Santander.

Editores

Biol. Luis Fernando Cáceres Gómez

Gerente Biótica Consultores Ltda

fernando.caceres@bioticaconsultores.com

Claudia Bibiana Moreno Mojica

Consultora Asociada Biotica Consultores LTDA.

Candidata de Maestría en Conservación y Uso de la Biodiversidad

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá

clabimomo@hotmail.com

James Anker Murillo Osorio

Administración Ambiental

Director ejecutivo Cabildo Verde de Sabana de Torres

jamesanker@gmail.com

Elkin Briceño Lara

Administrador de empresas agropecuarias

Especialista en Conservación y preservación de los recursos naturales

Subdirector Gestión Ambiental CAS

erbl.cas@gmail.com

Colaboradores

Fernando Rondón González

Director Escuela Biología Universidad Industrial de Santander.

ferongon@uis.edu.co

Fausto Alexis Sáenz Jiménez

Representante Fundación Neotropical

fsaenzj@gmail.com

Luis Francisco Ciri León

Representante CAS

demianleon@hotmail.com

Jorge Enrique Avendaño

Profesor Universidad del Llano

jorgeavec@gmail.com

Alexandra Delgadillo Méndez

Universidad de la Salle

Fundación Conserva

alexandradelgadillo@gmail.com

Natalia Sánchez

Representante Fundación ProAves

nsanchez@proaves.org

Raúl Ernesto Sedano Cruz

Profesor Universidad Industrial de Santander (UIS)

milvago@gmail.com

María Yanneth Torres Chaparro

Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)

Maria.torrescc@campusucc.edu.co

Vladimir Quintero Sánchez

Representante Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB)

vladimir.quintero@cdmb.gov.co

Ginny Lizbeth Tamayo Rojas

Representante CAS

lizabeth.bio@gmail.com

Luz Adriana Gutiérrez Triana

Representante CAS

luzadrigutri@gmail.com

Contenido

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

1. AMENAZAS Y OPORTUNIDADES	13
2. PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN	16
3. LINEAMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES AMENAZADAS EN SANTANDER - JURISDICCIÓN DE LA CAS	19
4. ESPECIES PRIORITARIAS PARA CONSERVAR EN SANTANDER	26
BIBLIOGRAFÍA	65

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Representatividad de especies amenazadas dentro de cada una de las categorías de amenaza de la UICN incluídas dentro del análisis. **17**

Lista de Tablas

Tabla 1. Especies priorizadas para la formulación de los lineamientos durante la mesa de trabajo con expertos realizada en San Gil. La ponderación de la amenaza corresponde a la sumatoria de valores promedio para diferentes factores de amenaza indicada por cada experto local. **18**

Tabla 2. Lineamientos para la conservación de especies de aves amenazadas presentes en Santander **20**

Presentación

La Estrategia Regional para la Conservación de Aves Amenazadas en Santander, es el resultado de un trabajo interdisciplinario, liderado por la Corporación Autónoma Regional de Santander, (CAS), en el marco del proyecto de protección y conservación de fauna y flora y valoración de uso y riesgo dentro del programa Ecosistemas y Biodiversidad.

Para su desarrollo fueron convocados a mesas de trabajo profesionales regionales y nacionales con amplia experiencia en el tema con quienes se realizaron discusiones y análisis basados en los registros de IUCN, la Resolución 0192 de 2014 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible (MADS), estudios y publicaciones recientes. Lo anterior permitió justificar y categorizar las especies prioritarias de aves a conservar en el departamento.

Este documento se presenta como una guía y contiene la descripción de las amenazas y oportunidades, prioridades y lineamientos para la conservación de aves en el departamento de Santander, Jurisdicción de la (CAS). A cada especie identificada como prioritaria se le realizó una ficha técnica que contiene información sobre la clasificación taxonómica, ecológica, distribución y estado de conservación.

Esta guía digital acompañada de un plegable mini guía, pretende propiciar el desarrollo de acciones concretas para la conservación de aves con categoría de amenaza en Santander y al tiempo orientar la inversión oportuna de recursos que permitan a través de estudios y proyectos implementar dichas acciones. Para la CAS, es de gran interés dirigir la gestión ambiental hacia las empresas u organizaciones que desarrollen o pretendan desarrollar proyectos que requieran manejo ambiental, y que tengan como una alternativa de la compensación por pérdida de biodiversidad, la inversión de estrategias de conservación como las abordadas en el presente documento.

Siglas y Acrónimos

UICN-IUCN Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

MADS Ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible.

CAS Corporación Autónoma Regional de Santander.

CDMB Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga.

Agradecimientos

Especial agradecimiento a la Doctora Flor María Rangel, directora General de la CAS, por su entusiasmo y apoyo para la ejecución de este proyecto, así mismo al Doctor Elkin Briceño Lara, quien perfiló la idea inicial y aportó todos sus conocimientos e información del tema. A las siempre atentas funcionarias Luz Adriana Gutiérrez y Ginny Tamayo, por el apoyo constante durante el proceso.

De igual manera a la Fundación ProAves, Oswaldo Cortés, Alonso Quevedo, Mary Torres Escobar, Miguel Bacca Vergel, Nigel Voaden, Sergio Chaparro, Peter Radunzel por su gran aporte al donar amablemente sus fotografías. A Wilson Gómez por la producción Cartográfica.

Finalmente expresar la mayor gratitud a todos los expertos que participaron de manera incondicional en el ejercicio (Fernando Rondón, Fausto Sáenz, Francisco Ciri, Jorge Avendaño, Alexandra Delgadillo, Natalia Sánchez, Raúl Sedano, María Yanneth Torres y Vladimir Quintero), este trabajo es de ellos por todos los aportes que orientaron.

Introducción

Con 1903 especies de aves conocidas Colombia alberga la avifauna más diversa del mundo, riqueza que es paralela en otros grupos de animales y plantas, y por lo cual el país se destaca como uno de los 17 países mega diversos del planeta (Mittermeier et al. 1997, IAvH, 1998a, Stiles, 1998, ProAves, 2014). La gran diversidad de aves además de ser un privilegio es una gran responsabilidad, pues constituye un patrimonio universal que debe ser manejado para garantizar su preservación a perpetuidad. La conservación de la biodiversidad en términos económicos y éticos, es un objetivo central para realizar convenios multilaterales de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales alrededor del mundo (Renjifo et al. 2002).

A través de los años el país ha evidenciado un creciente interés por el estudio de las aves pero en contraste ha sufrido un deterioro en la extensión y calidad de los ecosistemas y por lo tanto un aumento en las amenazas para la avifauna. Las especies con un mayor interés para la conservación son necesariamente aquellas que presentan algún grado inmediato de amenaza (Renjifo et al. 2002). Cabe resaltar que poco más del 6% del total de las especies de aves en Colombia se encuentran amenazadas de extinción (ProAves, 2014) y la mayor concentración de estas especies se encuentra en las provincias biogeográficas Norandina y Chocó-Magdalena (Franco 1998).

Un segundo grupo de especies de gran interés para la conservación son aquellas especies endémicas o casi endémicas, es decir que tienen la totalidad o la mayoría de su distribución dentro del territorio nacional (Stiles, 1998). Dentro de este conjunto de especies en Colombia 66 son endémicas y 96 especies se consideran casi endémicas y dichas especies componen más de la mitad de todas las aves amenazadas en el país (ProAves, 2014).

La pérdida de hábitats naturales producto de acciones antropogénicas es un fenómeno notorio en el Neotrópico y es una de las principales amenazas de extinción de especies, algunas de las actividades son la expansión de la frontera agrícola, la ganadería, la deforestación, la caza, la urbanización, el comercio ilegal (ProAves, 2014), y la transformación de zonas conservadas a sistemas silvopastoriles (Saunders et al. 1991, Murcia 1995, Renjifo 1999, Sala et al. 2000, Armenteras et al. 2003, Kattán y Murcia 2003).

En Colombia se registran 122 especies amenazadas de extinción según la lista roja de la UICN, sin embargo el tipo y la intensidad de las amenazas para las aves no es constante en el territorio nacional. Por tanto es necesario evaluar el estado de conservación a nivel regional por medio de las Corporaciones Autónomas como una acción para contrarrestar la pérdida de biodiversidad en el país (ProAves, 2014).

En conservación, el término estado hace referencia a las condiciones y características en las cuales se encuentra una especie en un momento determinado. Al evaluar continuamente dicho estado es posible identificar cambios de las especies en el tiempo, predecir futuras tendencias y proponer soluciones en el caso que el estado se encuentre en detrimento. Por tanto antes de identificar las causas de amenaza y proponer posibles soluciones, es imprescindible entender la situación en que se encuentra cada especie de interés (ProAves, 2014).

Para el caso del departamento de Santander la estrategia se convierte en una primera fase para la conservación de aves amenazadas; documento en el que participó un colectivo grupo de investigadores y académicos. Durante el año en curso se corroboró la presencia de 18 especies amenazadas reportadas para la región. Estos datos coinciden para algunas especies con las bases de datos de la (CAS) y con resultados de estudios y evaluaciones adelantadas por el sector privado.

Esta guía pretende transmitir a la comunidad en general de forma didáctica La Estrategia Regional para la Conservación de las Especies de Aves Amenazadas en Santander.

1. Amenazas y Oportunidades



Los tensionantes que amenazan la permanencia de las poblaciones de aves en el Departamento de Santander, en la mayoría de los casos se presentan de forma sinérgica y constante a través de los años. En términos generales, las amenazas corresponden a la pérdida y fragmentación de hábitat como consecuencia de la ganadería y la agricultura con un 33%, seguido de los incendios inducidos (12%), la tala de bosques naturales para el aprovechamiento selectivo de madera (12%), la pérdida de hábitats reproductivos (10%), la eliminación de bosques primarios (7%), entre otros como el uso y comercio de especies carismáticas (CAS-Cabildo Verde, 2014).

Los efectos de la pérdida de hábitat a causa de la agricultura y ganadería insostenible son resumidos por Santos y Telleira (2006) de la siguiente forma:

- Una pérdida regional en la cantidad de hábitat, con la consiguiente reducción del tamaño de las poblaciones de los organismos afectados. Como consecuencia, disminuye la densidad regional de las especies (número de individuos por unidad de superficie en toda la región considerada)
- Una disminución del tamaño medio y un aumento del número de los fragmentos de hábitat resultantes. Esta tendencia reduce progresivamente el tamaño de las poblaciones mantenidas por cada uno de los fragmentos, aumentando así el riesgo de que alcancen un umbral por debajo del cual son inviables.
- Un aumento de la distancia entre fragmentos, con la consiguiente dificultad para el intercambio de individuos entre las poblaciones aisladas, así como para reponerse, por recolonización, de una eventual extinción.
- Por último, se produce un aumento de la relación perímetro/superficie y, por consiguiente, una mayor exposición del hábitat fragmentado a múltiples interferencias procedentes de los hábitats periféricos. Se da así un creciente efecto de borde que origina un deterioro de la calidad del hábitat en regresión, afectando a la supervivencia de las poblaciones acantonadas en los fragmentos.

La mayoría de amenazas identificadas en Santander se pueden categorizar en un aspecto común, siendo éste el uso y aprovechamiento insostenible de los recursos biológicos. Dentro de esta categoría están contempladas las actividades de cacería, comercio ilegal de especies, agricultura, tala de bosques, explotación forestal y explotación de recursos hidrobiológicos. En el caso de aves que habitan los bosques el efecto se orienta hacia el deterioro de los hábitats que usan para la obtención de recursos y para los eventos reproductivos. En el caso de aves como psitácidos, pavas y paujiles, el tráfico y comercio ilegal afecta significativamente las poblaciones naturales ya que las densidades de individuos disminuyen.

La alteración de ecosistemas a causa de la construcción de infraestructura para la exploración y la explotación de recursos no renovables (petróleo, gas, carbón y oro, principalmente), es una de las amenazas constantes que actualmente afectan la conservación de la biodiversidad, dada la dinámica de desarrollo que presenta el país. Por su parte, las actividades como la extracción de oro y otros minerales tienen efectos como la erosión y la contaminación de las fuentes de agua. Así mismo, la construcción de embalses y represas generan efectos negativos para la biodiversidad, los cuales son complejos y variados (UNDP 1999). En algunos casos las represas han generado pérdidas irreversibles de hábitat y poblaciones (WCD 2000). La contaminación con materiales perjudiciales que son vertidos al agua, suelo y aire, como aguas negras, basuras, residuos industriales y agroquímicos son un factor que muestra un nivel de amenaza bajo en términos de las aves, sin embargo sus efectos aún no han sido cuantificados o no se tiene bibliografía al respecto.

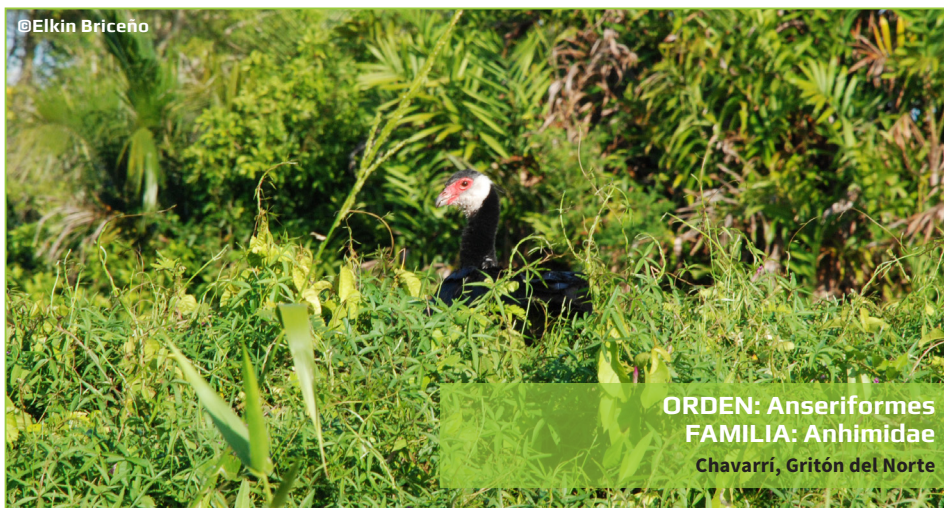
Los canales de transporte implican una amenaza que incluye la fragmentación y alteración del paisaje, en el caso del departamento de Santander los efectos del transporte se dan a nivel terrestre debido a la construcción y adecuación de corredores viales. Finalmente, se incluye dentro de las amenazas sobre las especies en peligro de extinción el efecto del cambio climático el cual modifica los paisajes, aumenta la variación en el clima y produce alteraciones en la fenología de las plantas. Ejemplos claros de este cambio son el aumento en el nivel del mar, el aumento en la temperatura promedio anual y la variación en precipitación. Estos cambios generan migraciones altitudinales en algunas especies, así como perturbaciones en el ciclo de vida y reproductivo de las especies.

En la jurisdicción de la CAS se tienen identificados 12 ecosistemas estratégicos que hacen parte de áreas naturales protegidas nacionales y regionales ya declaradas, junto con otras regiones naturales aún sin declarar pero que son parte de las prioridades regionales contempladas dentro de los programas de planeación departamental y planes de acción de la CAS. Dentro de estos ecosistemas estratégicos se encuentra representación del 100% de las aves amenazadas de Santander, aunque solo el 85,7% están asociadas a áreas de conservación estricta como son parques nacionales que tienen planes de manejo basados en la conservación exclusiva de la biodiversidad (CAS-Cabildo Verde, 2014). Un alto porcentaje de las especies amenazadas (95,2%) en Santander jurisdicción de la CAS se encuentra distribuido en áreas protegidas que presentan categorías laxas en cuanto al manejo de los recursos naturales, esto son los DRMI's y reservas regionales, que aunque representan una oportunidad de conservación para estas especies no asegura por el momento el mantenimiento y recuperación de poblaciones dados los procesos de desarrollo que allí se adelantan.

En términos de conservación el tamaño de las áreas protegidas así como también la conectividad que exista entre los ecosistemas, son factores muy importantes para salvaguardar la salud de las poblaciones silvestres. En este sentido el sistema actual de áreas suma 756.739 Ha que incluye los DRMIs existentes aunque estos últimos no aportarían el 100% de su extensión a los aspectos de conservación estricta sino al manejo sostenible de los socio ecosistemas que dominan estos territorios. Por lo anterior, la vinculación de nuevas zonas que amplíen las posibilidades de conservación de la biodiversidad amenazada es una prioridad para la planificación, declaratoria y manejo de nuevas áreas. En efecto, los ecosistemas identificados por la CAS como ecosistemas estratégicos aún no declarados como áreas naturales, suman más de 330.000 Ha que podrían representar zonas de conservación adicionales para al menos el 66% de especies de aves amenazadas en la jurisdicción (CAS-Cabildo Verde, 2014).

A nivel de especies se puede decir que al menos el 81% de las aves amenazadas se encuentran protegidas ya sea en un área de carácter nacional o un DRMI. Un 14,3 % se encuentran reportadas únicamente dentro de áreas de carácter regional lo que representa una alerta para establecer programas de conservación específicos para su manejo y también para la declaratoria de nuevas áreas donde estas especies se distribuyen (CAS-Cabildo Verde, 2014).

2. Prioridades de Conservación



Durante las mesas de trabajo se revisaron estudios recientes y se valoraron los resultados de estudios y evaluaciones adelantados por el sector privado u otras organizaciones, al finalizar dicho ejercicio y complementando con salidas de campo se corroboró la presencia constante de 18 de las 21 especies amenazadas registradas históricamente para el departamento de Santander. Además de los registros de estas especies se amplió el número de localidades donde se encuentran generándose así más oportunidades de conservación para estas aves.

De las 18 especies de aves consideradas como prioritarias para conservación en la jurisdicción de la corporación (CAS), según la Resolución 0192 del MADS a nivel nacional se encuentran 3 categorizadas en estado CR (crítico) (*Crax alberti*, *Amazilia castaneiventris*, *Tryorchilus nicefori*), 8 en estado EN (en peligro) (*Pauxi paxi*, *Odontophorus strophium*, *Vultur gryphus*, *Coeligena prunellei*, *Capito hypoleucus*, *Clytoctantes alixii*, *Scytalopus rodriguezi*, *Macroagelaius subalaris*), 5 en estado VU (vulnerable) (*Chauna chavaria*, *Odontophorus atrifrons*, *Pionopsitta pyrrilia*, *Pyrrhura calliptera* y *Dacnis hartlaubi*) y 2 en estado LC (preocupación menor) (*Hapalopsittaca amazonina*, *Melanerpes pulcher*), sin embargo, el estado de amenaza de 5 especies según la última actualización de la IUCN cambiaron y por tanto *A. castaneiventris* se considera EN, *H. amazonina* VU, *C. chavaria*, *V. gryphus* y *P. pyrrilia* se consideran como NT(cercanas al peligro).

En resumen, según la IUCN la mayor proporción de especies se encuentran dentro de las categoría de amenaza vulnerable VU (33%) y en peligro EN (33%), las casi amenazadas (16%) seguidas de las críticamente amenazadas CR (11%) y por último las de preocupación menor (LC) (5%) (Ilustración 1).

El grupo de especies amenazadas que están reportadas en Santander y para las cuales se deben reforzar las iniciativas de conservación a corto plazo son *P. pyrrilia*, *C. chavaria* y *T. nicefori*, siendo las dos primera propias de ecosistemas de bosque húmedo tropical y *T. nicefori* presenta registros asociados a zonas de bosque seco dentro de las zonas áridas y semiáridas del cañón del Chicamocha. Actualmente para dichas especies son muy pocas las medidas de conservación tratándose de registros de poblaciones de *P. pyrrilia* en el parque nacional

natural Serranía de los Yariguíes y una pequeña reserva perteneciente a la fundación ProAves que cuenta con 1.246 hectáreas dedicadas a la conservación de *T. nicefori*, la reserva se encuentra ubicada en el Municipio de Zapatoca y cuenta con fragmentos de bosque bien conservados a pesar del sobrepastoreo de cabras.

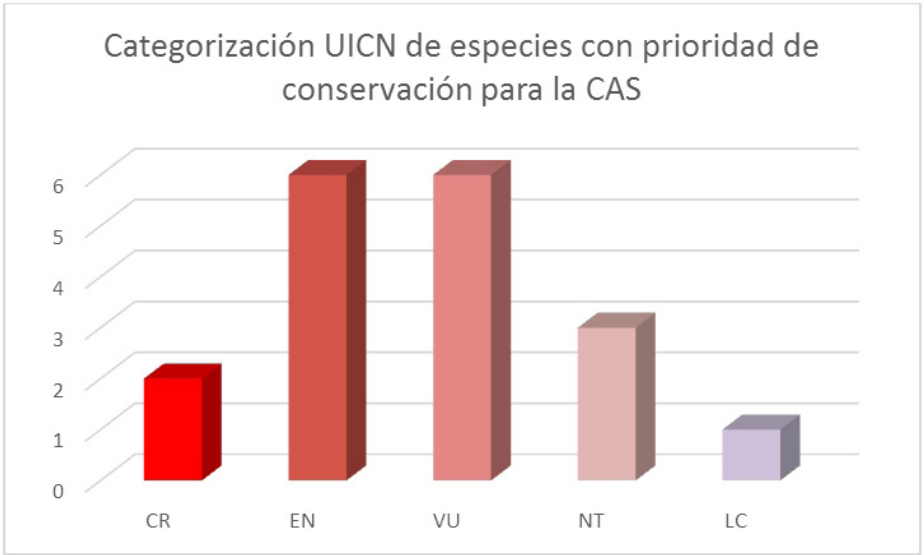


Ilustración 1. Representatividad de especies amenazadas dentro de cada una de las categorías de amenaza de la UICN incluidas dentro del análisis.

Finalmente a través de la selección de especies focales que representan especies con características compartidas y de acuerdo con su distribución y la ponderación de causas y amenazas, se establecieron los lineamientos puntuales que permitirán en el corto, mediano y largo plazo conservar las poblaciones de aves amenazadas en el departamento de Santander (Jurisdicción de la CAS). (Tabla 1).

Tabla 1. Especies priorizadas para la formulación de los lineamientos durante la mesa de trabajo con expertos realizada en San Gil. La ponderación de la amenaza corresponde a la sumatoria de valores promedio para diferentes factores de amenaza indicada por cada experto local.

ESPECIE	PONDERACIÓN DE AMENAZA	MEDIANA	ZONA DE VIDA
<i>Vultur gryphus*</i>	25	4	Páramo
<i>Coeligena prunellei</i>	15	4.5	Bosque atoandino
<i>Amalizia castaneiventris*</i>	17	4.5	Bosque Seco
<i>Capito hypoleucus</i>	17	4.5	Bosque subandino
<i>Pyrrhura calliptera</i>	10	5	Paramo
<i>Scytalopus rodriguezi</i>	11	5	Bosque subandino
<i>Dacnis hartlaubi</i>	14	5	Bosque subandino
<i>Pionopsitta pyrlia</i>	15	5	Bosque subandino
<i>Pauxi pauxi*</i>	16	5	Bosque subandino
<i>Melanerpes pulcher</i>	20	5	Humedales
<i>Odontophorus atrifrons</i>	20	5	Bosque andino y altoandino
<i>Odontophorus strophium</i>	21	5	Bosque andino y altoandino
<i>Macroagelaius subalaris</i>	23	5	Bosque andino
<i>Chauna Chavaria*</i>	25	5	Humedales
<i>Hapalopsittaca amazonina*</i>	25	5	Bosque andino y altoandino
<i>Crax alberti*</i>	26	5	Bosque húmedo
<i>Clytoctantes alixii</i>	29	5	Bosque húmedo
<i>Thryophilus nicefori*</i>	29	5	Bosque seco

*Especies establecidas como focales

3. Lineamientos para la conservación de las aves amenazadas en Santander - Jurisdicción de la CAS



A partir de las necesidades de conservación de las especies priorizadas se generaron lineamientos comunes para la totalidad de las especies, así como lineamientos puntuales para especies con necesidades adicionales o de mayor especificidad, tal es el caso de las asociadas a los páramos y aquellas de tierras bajas distribuidas en humedales del Magdalena Medio.

Los lineamientos se consignaron en matrices encabezadas por una de las tres líneas de acción definidas teniendo en cuenta las prioridades de conservación identificadas. Las líneas corresponden a programas que buscan: i) Conservación ex situ de hábitats y ecosistemas; ii) Educación y apropiación sobre las especies amenazadas y iii) Investigación y monitoreo de las especies amenazadas. Dentro de cada lineamiento o programa propuesto se desarrollan las metas y objetivos a los que se quiere dar cumplimiento así como las actividades necesarias para alcanzarlos. Finalmente se indica la prioridad como una medida cualitativa representada por M= media; A=Alta & MA= muy alta o urgente así como el plazo para el cumplimiento de las actividades y metas representado por C=Corto; M= mediano y L= largo plazo. En consenso con los expertos se estableció que los tiempos podían de manera intrínseca tener valores cuantitativos por lo que se especifica que C= 0-2 años; M= 2-5 años y L=5 a 10 años (Tabla 2).

Tabla 2. Lineamientos para la conservación de especies de aves amenazadas presentes en Santander

LÍNEA 1. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE HABITATS				
Objetivo # 1. Incrementar la conectividad y la extensión de los hábitats de las especies con prioridad de conservación.				
Meta	1	Incrementar el número de Áreas protegidas que abarquen el hábitat de estas especies.	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	1.1	Estimar la cobertura actual y grado de fragmentación del Bosque en la región dentro de diez (10) años.	M	M
	1.2	Seleccionar las zonas que serán recuperadas y determinar las estrategias de recuperación (corredores biológicos, cercas vivas, reforestación, restauración, servidumbre) del paisaje más pertinentes.	A	M
	1.3	Implementar las estrategias de recuperación del paisaje.	A	M
	1.4	Desarrollar procesos de reconversión ganadera, silvopastoril, agroforestal.	M	M
	1.5	Fortalecer el control y vigilancia de la franja protectora, concesiones de agua y vertimientos por cuenta de la autoridad ambiental.	MA	C
	1.6	Estimar las densidades poblaciones actuales y luego de diez (10) años para las poblaciones de aves amenazadas.	A	M
	1.7	Cuantificar las amenazas locales y regionales y monitorear su cambio en el tiempo.	M	M
Objetivo # 2. Recuperar y mantener la conectividad del hábitat de las especies.				
Meta	2	Estimar la cobertura actual y grado de fragmentación del Bosque en la región	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	2.1	Seleccionar las zonas que serán recuperadas y determinar las estrategias de recuperación (corredores biológicos, cercas vivas, reforestación, restauración, servidumbre) del paisaje más pertinentes.	A	M, L
	2.2	Implementar las estrategias de recuperación del paisaje.	M	M
	2.3	Desarrollar procesos de reconversión ganadera, silvopastoril, agroforestal.	M	C, M
	2.4	Fortalecer el control y vigilancia de la franja protectora, concesiones de agua y vertimientos por cuenta de la autoridad ambiental.	A	C,M
	2.5	Estimar la cobertura actual y grado de fragmentación del Bosque en la región dentro de diez (10) años.	M	M
	2.6	Estimar las densidades poblaciones actuales y luego de diez (10) años para las poblaciones de aves amenazadas.	M	M,L
	2.7	Cuantificar las amenazas locales y regionales y monitorear su cambio en el tiempo.	A	M

LÍNEA 2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Desarrollar programas de educación ambiental que permitan la apropiación de los procesos de conservación de las especies y sus hábitats por parte de las comunidades locales.

Meta	1	Incremento en el conocimiento y apropiación de las especies amenazadas en la región y sus hábitats y servicios ambientales.	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	1.1	Realizar un diagnóstico de la percepción que tienen las comunidades sobre las especies, sus hábitats y los servicios ecosistémicos que prestan.	M	C, M
	1.2	Diseñar e implementar estrategias de sensibilización y educación ambiental acordes al contexto sociocultural de las comunidades locales (material didáctico, campaña de medios, capacitaciones, semilleros de investigación, festivales, reinados, carnavales entre otros)	A	C, M
	1.3	Evaluar la percepción de las comunidades sobre las especies amenazadas su hábitats y los servicios ecosistémicos que prestan después de dos años de implementadas las estrategias.	M	M
	1.4	Capacitar y vincular a la comunidad local en los procesos de investigación y conservación de las especies amenazadas.	A	C,M,L
	1.5	Diseño e implementación de estrategias de ecoturismo sostenible con especies amenazadas y nativas.	A	M,L

LÍNEA 3. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Incrementar el conocimiento sobre la diversidad, ecología, historia natural, genética de poblaciones del área en Jurisdicción de la CAS con énfasis en las especies amenazadas.

Meta	1	Incremento en número de estudios relacionados con: diversidad, ecología, historia natural, genética de poblaciones de aves en áreas de jurisdicción de la CAS en especies amenazadas.	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	1.1	Identificación de vacíos de información de la avifauna en área de jurisdicción de la CAS relacionados con: diversidad, ecología, historia natural, genética de poblaciones con énfasis en especies amenazadas.	MA	C
	1.2	Implementar una base de datos sobre los estudios realizados en aves en el área de Jurisdicción de la CAS.	MA	C M y L
	1.3	Caracterizar la diversidad (riqueza, abundancia, estructura) de la avifauna en el área Jurisdicción de la CAS	A	C M y L
	1.4	Caracterizar la estructura genética de las especies de aves de interés para el área Jurisdicción de la CAS (amenazadas, endémicas).	MA	C,M,L
	1.5	Mejorar la representatividad de las aves del área de Jurisdicción de la CAS en colecciones biológicas (especímenes, tejidos, cantos).	A	C M y L
	1.6	Diseñar, publicar, distribuir material divulgativo sobre las aves en el área de Jurisdicción de la CAS.	MA	M y L

LÍNEA 3. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Actividades	1.7	Desarrollar estudios sobre la dinámica y estructura poblacional, requerimientos ecológicos (anidación, alimentación, área de acción) y hábitos (migración, gregarias) de las especies amenazadas.	MA	C M y L
	1.8	Monitoreo mediante telemetría satelital y de radio de las especies amenazadas en el área de Jurisdicción de la CAS.	MA	C M y L
	1.9	Elaboración de modelos de distribución potenciales actuales y bajo escenarios de cambio climático de las especies amenazadas en el área de Jurisdicción de la CAS, validados por verificación en campo.	MA	C M y L
	1.10	Seguimiento de las poblaciones en las localidades históricas donde han sido reportadas las especies amenazadas.	A	C,M,L
	1.11	Evaluar y monitorear el estado de salud física de individuos y las poblaciones de especies amenazadas el área de Jurisdicción de la CAS.	MA	C M y L
	1.12	Estimar el tamaño mínimo efectivo poblacional de las de especies amenazadas el área de Jurisdicción de la CAS.	MA	C M y L

LÍNEA 4. PROGRAMA PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE HUMEDALES DEL MAGDALENA MEDIO

Objetivo# 1: Conservar los hábitats de la especie Chauna chavaria

Meta	1	Incrementar el número de Áreas protegidas que abarquen el hábitat de la especie.	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	1.1	Identificar y validar áreas con hábitat potencial para la especie por medio de modelos de distribución y trabajo de campo.	A	C
	1.2	Estimar abundancias relativas de la especie en los sitios potenciales identificados	M	C,M
	1.3	Seleccionar las áreas con mayor prioridad para la conservación con base a los resultados de las actividades anteriores.	A	C,M
	1.4	Adelantar los estudios básicos (Abiótico, biótico, socioeconómico) para la declaratoria de las áreas protegidas.	MA	M,L
	1.5	Declarar las áreas protegidas.	MA	M,L

Objetivo # 2: Recuperar y mantener la conectividad del hábitat de la especie.

Meta	2	Incrementar la conectividad y extensión del hábitat de la especie	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	2.1	Estimar la cobertura actual y grado de fragmentación de los humedales del Magdalena Medio Santandereano.	A	M
	2.2	Seleccionar las zonas que serán recuperadas y determinar las estrategias de recuperación (corredores biológicos, cercas vivas, reforestación, restauración, servidumbre) del paisaje más pertinentes.	A	M,L
	2.3	Implementar las estrategias de recuperación del paisaje.	A	M,L

LÍNEA 4. PROGRAMA PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE HUMEDALES DEL MAGDALENA MEDIO

Actividades	2.4	Desarrollar procesos de reconversión de ganado bufalino y porcino.	MA	C,M
	2.5	Fortalecer el control y vigilancia de la franja protectora, concesiones de agua, vertimientos, cacería y tráfico por cuenta de la autoridad ambiental.	MA	C, M
	2.6	Estimar la cobertura actual y grado de fragmentación de los humedales en la región dentro de diez (10) años.	M	L
	2.7	Estimar las densidades poblaciones actuales y luego de diez (10) años para la especie.	A	M,L
	2.8	Cuantificar las amenazas locales y regionales (tráfico y cacería) y monitorear su cambio en el tiempo.	M	M

LÍNEA 5: PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESPECIES DE LOS HUMEDALES DEL MAGDALENA

Objetivo: Desarrollar programas de educación ambiental que permitan la apropiación de los procesos de conservación de la especie y sus hábitats por parte de las comunidades locales.

Meta	1	Incremento en el conocimiento y apropiación de las especies amenazadas en la región y sus hábitats y servicios ambientales.	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	1.1	Realizar un diagnóstico de la percepción que tienen las comunidades sobre las especies sus hábitats y los servicios ecosistémicos que prestan.	A	M
	1.2	Diseñar e implementar estrategias de sensibilización y educación ambiental acordes al contexto sociocultural (cacería y tráfico) de las comunidades locales (material didáctico, campaña de medios, capacitaciones, semilleros de investigación, festivales, reinados, carnavales entre otros)	MA	C,M,L
	1.3	Evaluar la percepción de las comunidades sobre las especies amenazadas su hábitats y los servicios ecosistémicos que prestan después de dos años de implementadas las estrategias.	M	M
	1.4	Capacitar y vincular a la comunidad local en los procesos de investigación y conservación de las especies amenazadas.	A	M,L

LÍNEA 6: PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN DE HABITATS PARA ESPECIES DE PÁRAMO

Objetivo # 1: Conservar los hábitats de la especie *Vultur gryphus*

Meta	1	Incrementar el número de Áreas protegidas que abarquen el hábitat de estas especies.	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	1.1	Identificar y validar áreas con hábitat potencial (Zonas de anidación y dormideros) para la especie por medio de modelos y trabajo de campo.	A	M
	1.2	Estimar abundancias relativas de las especies en los sitios potenciales identificados	A	C,M
	1.3	Seleccionar las áreas con mayor prioridad para la conservación con base a los resultados de las actividades anteriores.	A	M,L
	1.4	Adelantar los estudios básicos (Abiótico, biótico, socioeconómico) para la declaratoria de las áreas protegidas.	M	C,M,L
	1.5	Declarar las áreas protegidas.	MA	M,L

Objetivo # 2. Recuperar y mantener la conectividad del hábitat de las especies (Para el hábitat compartido con *P. Calliptera*)

Meta	2	Incrementar la conectividad extensión del hábitat de las especies.	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	2.1	Estimar la cobertura actual y grado de fragmentación del páramo en la región	A	C, M
	2.2	Seleccionar las zonas que serán recuperadas y determinar las estrategias de recuperación (corredores biológicos, restauración, servidumbre) del paisaje más pertinentes.	A	M,L
	2.3	Implementar las estrategias de recuperación del paisaje.	A	M,L
	2.4	Desarrollar procesos de reconversión ganadera (tendiente a la sustitución por otras alternativas como el pago por servicios ambientales) a la estabulación.	MA	C,ML
	2.5	Fortalecer el control y vigilancia relacionado con procesos de expansión de la frontera agrícola, minería y ganadería.	MA	C,ML
	2.6	Estimar la cobertura actual y grado de fragmentación del páramo en la región dentro de diez (10) años.	A	L
	2.7	Estimar las densidades poblaciones actuales y luego de diez (10) años para las dos especies de aves.	A	M,L
	2.8	Cuantificar las amenazas locales y regionales (envenenamiento de carroñas, líneas de alta tensión, cacería, insumos veterinarios, construcción de vías, competencia con perros ferales, y monitorear su cambio en el tiempo.	MA	C,M

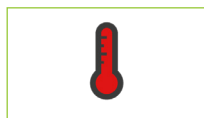
LÍNEA 7: PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ESPECIES DE LOS PÁRAMOS

Objetivo: Desarrollar programas de educación ambiental que permitan la apropiación de los procesos de conservación de la especie y sus hábitats por parte de las comunidades locales.

Meta	1	Incremento en el conocimiento y apropiación de las especies amenazadas en la región y sus hábitats y servicios ambientales.	PRIORIDAD	PLAZO
Actividades	1.1	Realizar un diagnóstico de la percepción que tienen las comunidades sobre las especies sus hábitats y los servicios ecosistémicos que prestan.	A	C,M
	1.2	Diseñar e implementar estrategias de sensibilización y educación ambiental acordes al contexto sociocultural (cacería, envenenamiento, turismo mal manejado, creencias locales) de las comunidades locales (material didáctico, campaña de medios, capacitaciones, semilleros de investigación, festivales, reinados, carnavales entre otros)	MA	C,M,L
	1.3	Evaluar la percepción de las comunidades sobre las especies amenazadas su hábitats y los servicios ecosistémicos que prestan después de dos años de implementadas las estrategias.	A	M,L
	1.4	Capacitar y vincular a la comunidad local en los procesos de investigación y conservación de las especies amenazadas.	MA	M,L

4. Especies Prioritarias para conservar en Santander

ICONOGRAFÍA CONSERVACIÓN



EN PELIGRO CRÍTICO (CR)



EN PELIGRO (EN)



VULNERABLE (VU)



CERCANO A LA AMENAZA (NT)



PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

IUCN: INTERNATIONAL UNION FOR CONSERVATION OF NATURE

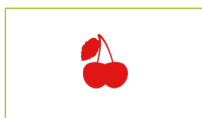
MADS: RESOLUCIÓN 192/2014 MADS

ICONOGRAFÍA DIETA



Herbívoro

Se alimenta de hierbas y/o cualquier clase de vegetación.



Frugívoro

Se alimenta de frutos y/o bayas



Nectarívoro

Se alimenta del néctar de las flores



Granívoro

Se alimenta de semillas



Insectívoro

Se alimenta de insectos



Carroñero

Se alimenta de desperdicios

ICONOGRAFÍA HABITAT



Cuerpos de agua



Bosque montano



Bosque húmedo



Bosque Seco



Páramo

ICONOGRAFÍA ESTRATO FORRAJE



Aéreo



Dosel



Suelo



Acuático



Sotobosque

Chauna chavaria (Linnaeus, 1766) |



IUCN  NT

MADS  VU

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Los chavarries miden de 76 a 91 cm.

Son aves de cuerpo pesado.

Las partes superiores son negras grisáceas con la coronilla negruzca y una cresta occipital grisácea.

Los lados de la cabeza y la garganta son blancos y el cuello negro.

Las partes ventrales son más claras que las superiores.

Las patas y los dedos son gruesos y rosados.

El pico es negro y curvo.

En las alas poseen dos espolones que utilizan para defenderse.

ECOLOGÍA

Esta especie está restringida a los pantanos de tierras bajas, pantanos, lagunas, las orillas de los ríos de corriente lenta y llanuras aluviales inundados estacionalmente, a menudo en zonas rodeadas por bosques.

Se alimenta de las partes verdes de las plantas acuáticas suculentas.

El nido es una gran masa de vegetación palustre construido a partir del agua, 2-7 huevos generalmente en octubre a noviembre, sin embargo la reproducción continúa durante todo el año.

Crax alberti (Fraser, 1852)

@ProAves www.proaves.org



ORDEN: Galliformes
FAMILIA: Cracidae
Paujil pico Azul

IUCN  **CR**

MADS  **CR**

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

91 cm de longitud.

Sus plumas son negras y brillantes, excepto en la punta de la cola y el abdomen, donde son blancas.

Presentan dimorfismo sexual.

El macho presenta sobre el pico carúnculas y cera de color azul.

El cuerpo es enteramente de color negro brillante con las partes inferiores blancas

El pico de la hembra carece de prominencias pero la base también es azul, sus partes bajas castañas, pecho y cola con líneas blancas y tiene una fase de color rojizo que le llega hasta la nuca.

ECOLOGÍA

Habita en bosques húmedos, pero hay al menos un registro de bosque seco tropical.

Se reproduce en la estación seca, anidan entre diciembre y marzo, los adultos y polluelos se han observado en marzo y agosto.

Forrajea directamente en el suelo del bosque, nunca se ha observado alimentándose en un árbol.



ORDEN: Galliformes
FAMILIA: Cracidae
Paujil copete de piedra

IUCN  EN

MADS  EN

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Alcanza una altura de 91 cm.

Se caracteriza por una protuberancia frontal gris azulada o blancuzca.

Las plumas son negras con visos brillantes verdosos, pero el vientre bajo, la cola y la punta de ésta son blancos.

El pico es rojizo o anaranjado y las patas rosadas o rojizas.

ECOLOGÍA

Habita en bosque subtropical, bosque nublado empinado y regiones montañosas, predomina en barrancos húmedos con sotobosque denso.

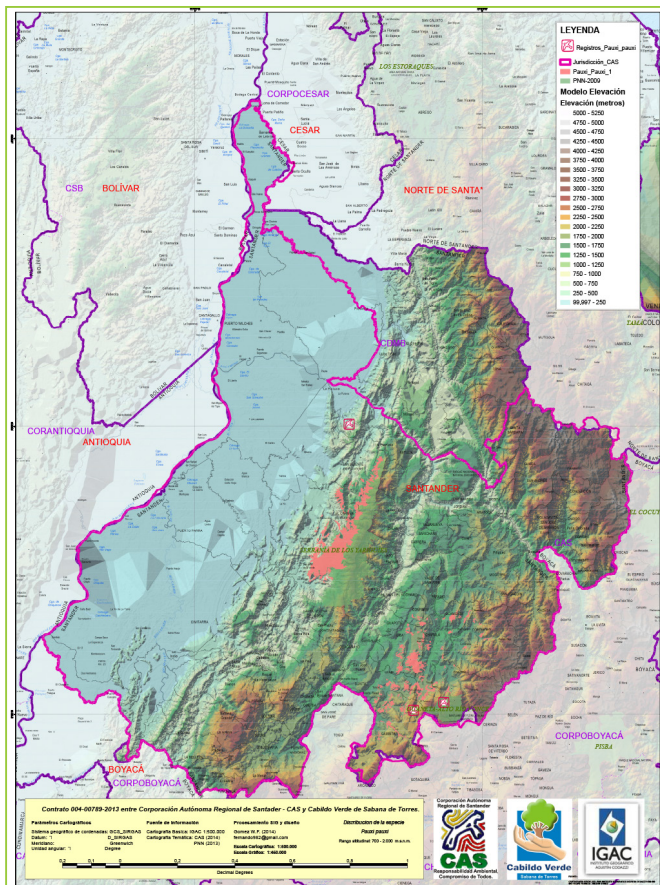
Tiende a evitar los bordes del bosque.

Los nidos se construyen en marzo y la eclosión se da a mediados de mayo.

Parejas y grupos forrajea principalmente por vía terrestre, por caída de frutos, semillas, hojas tiernas, hierbas y brotes.

Cinco nidos en el Parque Nacional Yacambú se encuentran entre 5.5 y 15 metros de altura en los árboles.

Puede hacer algunos movimientos altitudinales estacionales.



Odontophorus atrifrons (Allen, 1900)

@ProAves www.proaves.org



ORDEN: Galliformes
FAMILIA: Odontophoridae
Perdiz carinegra

IUCN  **VU**

MADS  **VU**

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide entre 28,5 y 30 cm de longitud y en promedio pesa 305 g.

Corona y cresta corta color castaño rojizo (rufo); frente, mejillas, nuca y garganta negras; anillo ocular gris pizarra; dorso castaño con rayas grises, ante y negras y alas color castaño con barras negras y puntos beige.

La parte inferior es de color marrón grisáceo con rayas finas de color castaño y gris y con el centro del pecho y el vientre con matices blancuzcos y puntos oscuros y blancos.

ECOLOGÍA

Habita en bosques húmedos montanos.

La mitad de su hábitat original se ha perdido en Venezuela.

Es cauteloso y reservado, alimentándose en la densa maleza.

Dos machos en condición reproductiva y una hembra empollando se encontraron en agosto y con un inmaduro en julio.

Odontophorus strophium (Gould, 1844)

@ProAves www.proaves.org



ORDEN: Galliformes
FAMILIA: Odontophoridae
Corcovado gorgiblanco, Perdiz santandereana

IUCN  EN

MADS  EN

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide en promedio 25 cm de longitud.

El macho tiene una cresta pequeña y la zona atrás de los oídos color castaño negruzco.

Presenta una ceja blanca alargada hacia atrás, el anillo ocular y bajo el pico también de color blanco; la zona malar, la garganta y los lados del cuello negros, con un collar blanco bajo la garganta.

El resto de la parte inferior castaño rojizo (rufo) con puntos blancos en el pecho y el dorso marrón oscuro con puntos negros y una franja color ante a través del manto.

En la hembra la garganta es blanca con una banda de puntos negros a través del centro.

ECOLOGÍA

Habita los bosques subandinos.

Aunque probablemente depende de bosques maduros, también ha sido registrada en hábitats secundarios y degradados.

Puede alimentarse de *Quercus humboldti*, *Trigonobalanus excelsa*, *Cavendishia guatapensis*, *Cavendishia nítida*, *Macleania rupestris*, *Miconia theaezans*, *Myrica pubescens*, *Rapanea ferruginea*, *Nectandra laurel*, *Ficus boyacensis*, *Norantea mixta*, *Thibaudia floribunda*, *Tibouchina lepidota* y *Persea mutisii*.

Forrajea frutos, semillas y artrópodos.

La temporada de cría parece coincidir con los picos de precipitación anual entre marzo y mayo y entre septiembre y noviembre.

Vultur gryphus (Linnaeus, 1758)

©Elkin Briceño



ORDEN: Cathartiformes
FAMILIA: Cathartiformes
Cóndor Andino

IUCN  NT

MADS  EN

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide aproximadamente 142 cm de altura.

Cabeza desnuda, relativamente pequeña y de color rojizo.

Collar blanco.

Pico de borde muy cortante y terminado en gancho.

Alas largas y anchas con una banda blanca, las patas no son prensiles adaptadas para la marcha y sujeción de la carroña.

El plumaje juvenil de color marrón.

Los machos tienen cresta o carúncula y sus ojos son cafés.

Las hembras no poseen cresta y sus ojos son rojizos.

ECOLOGÍA

Se encuentra principalmente en los pastizales abiertos y las regiones alpinas. Su población está estimada por menos de 10.000 individuos en total, más o menos equivalente a 6.700 individuos maduros. En Colombia la población aún podría estar disminuyendo. El estado de las poblaciones es difícil de determinar debido a que su mortalidad, frecuencia de reproducción y el éxito son poco conocidos.

Es una de las aves que vuela a mayores alturas, utilizando las corrientes térmicas ascendentes verticales de aire cálido pueden alcanzar con relativa facilidad los 7000 msnm; luego puede planear por cientos de kilómetros casi sin mover las alas extendidas, el cóndor consume muy poca energía y merced a su denso plumaje puede soportar climas gélidos.

Los cóndores son prácticamente mudos al tener atrofiada la siringe.

Hapalopsittaca amazonina amazonina (Des Murs, 1845)



@ProAves www.proaves.org

IUCN  VU

MADS  LC

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



ORDEN: Psittasiformes
FAMILIA: Psittacidae

Cotorra de cara oxidada / Cotorra montañera

DESCRIPCIÓN

Mide en promedio 23 cm de longitud total.

Frente y rostro de color rojo óxido, detrás se vuelve amarilla olivácea; el dorso verde, los hombros rojo oscuro; la parte inferior de las alas azules, pero las plumas bajo las alas, verde claro azulado; las plumas de vuelo negras a azul oscuras; la cola roja con punta de color azul.

La garganta y el pecho de color amarillo mostaza a oliva, que se vuelve verde en el vientre y partes inferiores.

La corona verde oliva.

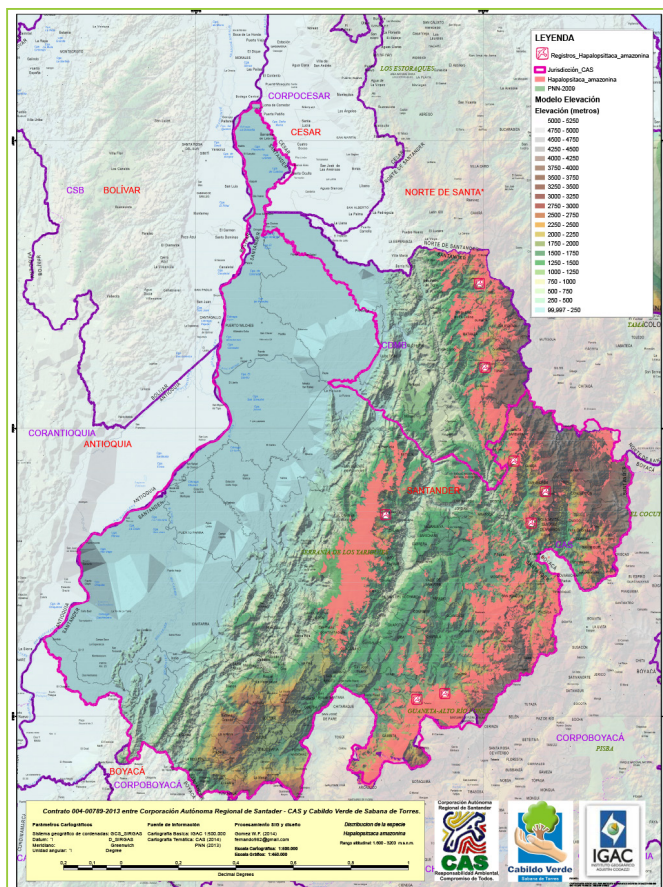
El pico es gris azulado.

ECOLOGÍA

Habita bosque húmedo, bosque nublado rico en epífita, bosque subtropical, matorrales y borde de bosque.

Se alimenta principalmente en el dosel de frutas, flores y semillas.

Posiblemente migra entre las áreas de alimentación de temporada



Fuente: CAS - Cabildo Verde, 2014.

DISTRIBUCIÓN

Su rango de distribución altitudinal es de 2.000-3.000 m.

La sub especie amazónica se distribuye en el oriente de los Andes en Norte de Santander, en el flanco occidental en Santander (Molagavita), al sur occidente de Bogotá (Fusagasugá).

AMENAZAS

Modificación de hábitat, extracción de madera y expansión de la frontera agrícola y ganadera.

Extinción local de poblaciones.

Pyrilia pyrilia (Bonaparte, 1853)

@ProAves www.proaves.org



ORDEN: Psittasiformes
FAMILIA: Psittacidae
Cotorra de cabeza azafrán

IUCN  NT

MADS  VU

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide entre 22 y 24 cm de longitud.

La corona, cabeza, cuello y hombros son de color amarillo intenso.

El dorso es verde y el pecho es de color oliva bronceada.

Las alas tienen franjas azules; la cara inferior de las alas es rojiza; las plumas de vuelo son negruzcas.

La cola es verde con manchas azules.

Tiene patas oliváceas y pico blancuzco.

Posee, además, un anillo periocular blanco, sobre base negra.

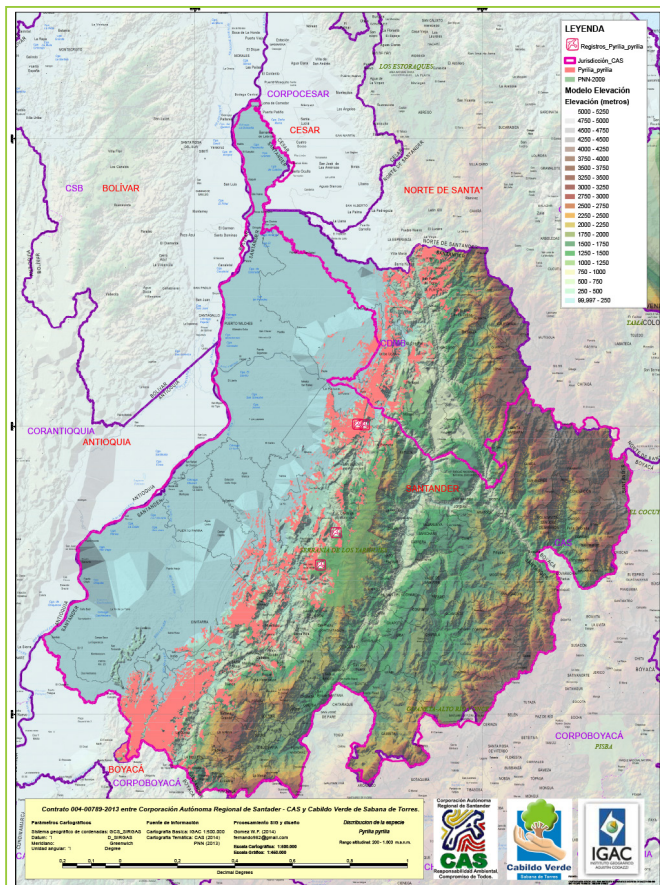
ECOLOGÍA

Su rango altitudinal llega a los 1500m.

Habita bosques húmedos de tierras bajas y en las estribaciones andinas de Colombia.

Generalmente se encuentra en el interior y borde de bosques maduros, así como en bosques secundarios avanzados y zonas semiabiertas cercanas a bosques extensos y en fragmentos pequeños inmersos en potreros.

Se ha observado en grupos familiares o bandadas pequeñas, por lo general en números inferiores a 10 individuos, que se desplazan sobre dosel y entre los bordes y claros de los bosques.



DISTRIBUCIÓN

Casi endémica.

Norte de la cordillera occidental en la parte superior del Río Sinú.

Hacia el Oriente a través del Norte de la Cordillera hasta el occidente del Perijá.

Sur del Valle del Magdalena medio.

También el oriente de Norte de Santander y sur oriente de Boyacá.

En Santander se distribuye en el centro del departamento.

AMENAZAS

Modificación de hábitat, extracción de madera y expansión de la frontera agrícola y ganadera.

Extinción local de poblaciones.

Pyrrhura calliptera (Massena & Souancé, 1854)



IUCN  VU

MADS  VU

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide en promedio 22-23 cm de longitud total.

Pico levemente amarillo, estrecha área ocular blanquecina y desprovista de plumas.

Mayormente verde con una corona, garganta y pecho de color marrón oscuro.

Orejas, coberteras, parche en el abdomen y la cola marrón carmesí.

La envergadura de las alas y la parte superior e inferior de las coberteras alares son de color amarillo a menudo mezclado con naranja.

ECOLOGÍA

Habita en bordes de bosque y arbustos.

Ocupa desde el bosque alto subtropical hasta el bosque templado aproximadamente.

También se ha observado en áreas adyacentes al paramo, subparamo y agroecosistemas.

Hace migraciones altitudinales.

La dieta consiste de frutas (incluyendo plantas de Ericaceae, Lauraceae, Melastomataceae and Clusiaceae), semillas y maíz cultivado. Sin embargo algunos individuos han sido observados en áreas abiertas alimentándose en la hierba de hojas y semillas.

Su reproducción toma lugar en agosto y octubre y las crías han sido observadas en noviembre y enero en Fusagasuga, Farallon de Medina y Soatá y en septiembre a febrero en el Parque Nacional Chingaza.

Amazilia castaneiventris (Gould, 1856)

@ProAves www.proaves.org



ORDEN: Apodiformes
FAMILIA: Trochilidae
Colibrí ventricastaño

IUCN  EN

MADS  CR

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide en promedio 8.4 cm de longitud.

La cara inferior de la mandíbula presenta color rojo carne y la parte superior del pico es de color negro.

Luminoso bronce rojizo en el dorso, rabadilla color ante grisáceo; la garganta y el pecho de color verde iridiscente; vientre castaño rufo; alas castaño purpúreo con bordes negruzcos, la cara inferior de las alas color castaño oscuro.

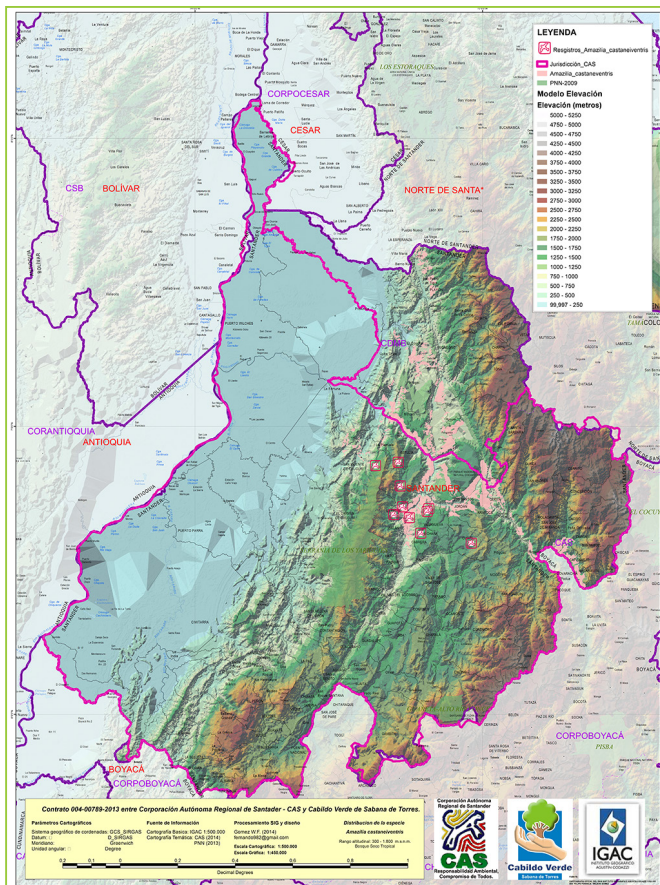
La hembra tiene el vientre de color más claro y una banda blanca en la parte superior de la garganta.

Los ejemplares juveniles tienen plumas color óxido en el cuello.

ECOLOGÍA

Habita en valles secos y algunos sitios húmedos. Muchos de los registros han sido en borde de bosque, cañones poblados y las zonas semi-áridas con vegetación de arbustos y árboles bajos. La especie es tolerante a la degradación del hábitat y las actividades humanas, donde explota una amplia variedad de recursos florales como fuente importante de néctar, por ejemplo, Cactus, Guamo, Plátano, Café, Yatago (*Gigantea trychanthera*). Presenta comportamiento territorial especialmente donde exista una buena floración de *Trichanthera gigantea*.

Su reproducción es de diciembre a febrero, el nido es de forma redonda en su base y de forma irregular en su parte superior. Se benefician de la apicultura ya que promueve la siembra de vegetación melífera. En las zonas más secas parece llevar a cabo migración de corta distancia en respuesta a las condiciones secas cuando los recursos florales claves pueden no estar disponibles.



@ProAves www.proaves.org



ORDEN: Apodiformes
FAMILIA: Trochilidae
Inca negro

IUCN  **VU**

MADS  **EN**

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide 10.9 cm de longitud, más 3 cm del pico.

Plumaje predominantemente negruzco con manchas blancas a los lados del pecho.

Hombros de color azul iridiscente; pequeño parche azul verdoso o ante iridiscente en la garganta.

Cola negra, con las plumas debajo de las coberteras bordeadas de blanco.

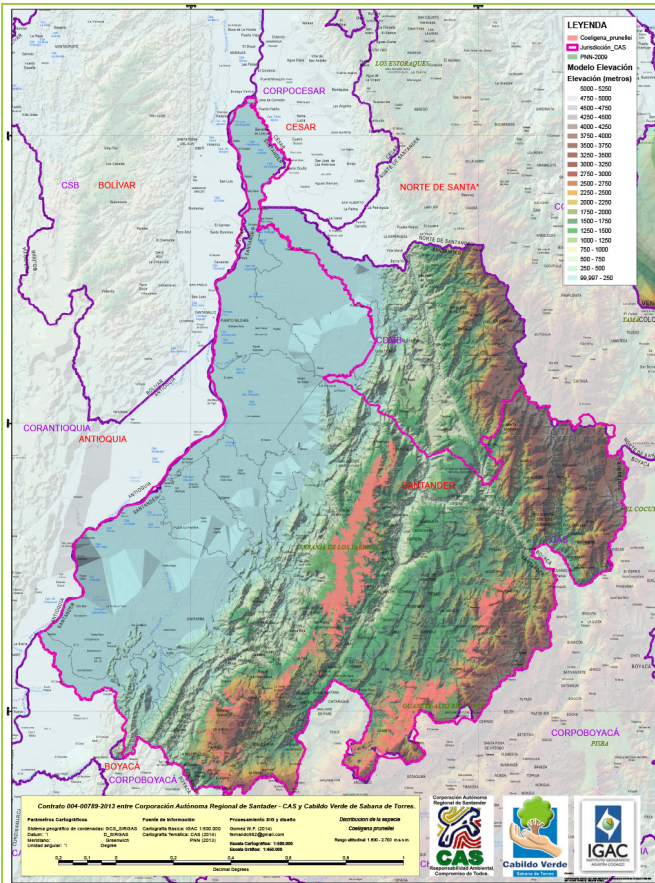
ECOLOGÍA

Se observa generalmente en bosque húmedo montano maduro, especialmente en áreas con predominio de roble *Quercus humboldti* y *Trigonobalanus excelsa* sin embargo existen registros en un parque abierto y bosque de galería ribereño.

Su reproducción se cree que tiene lugar entre junio y octubre.

Se alimenta del néctar de las flores y también de insectos.

Favorece especies de plantas con flores pendulares con corolas tubulares largas, como *Bomarea*s, *Bromelias*, *Fucsias*, *Abutilones* (*Malvaceae*s de origen cosmopolita) y de otras plantas con flores presentes en los bosques.



Fuente: CAS - Cabildo Verde, 2014.

DISTRIBUCIÓN

Endémica.

Se distribuye entre los 1400 y 2600m.

Se registra solamente al occidente de la cordillera oriental desde el suroriente de Santander y occidente de Boyacá, hasta el occidente de Cundinamarca.

AMENAZAS

Modificación de hábitat, extracción de madera y expansión de la frontera agrícola y ganadera.

Extinción local de poblaciones.

Capito hypoleucus (Salvin, 1897)

@ProAves www.proaves.org



ORDEN: Piciformes
FAMILIA: Capitonidae
Torito capiblanco

IUCN  VU

MADS  EN

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide 19 cm.

Tiene cuello corto con color blanco amarillento, pico azulado en la punta, frente escarlata. Corona y el manto de blanco y negro.

Lados de la cabeza y el resto de la parte superior del cuerpo de color azul y negro.

Garganta blanca y difusa banda de pecho rufa.

Partes inferiores de color blanco amarillento, de color amarillento en los flancos.

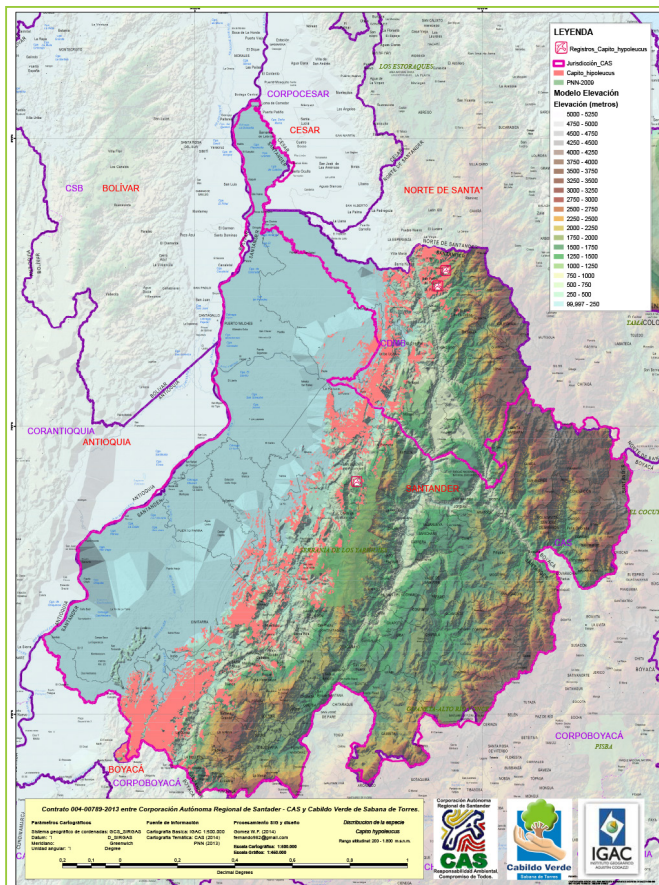
ECOLOGÍA

Es una especie propia de bosque húmedo tropical y sub-andino.

Habita predominantemente en el dosel de bosque, pero en varias oportunidades se ha observado en bordes y claros de bosque así como en vegetación secundaria y agroecosistemas.

Se alimentan de semillas y frutos, sin embargo, complementa su dieta con insectos que busca en el follaje, en hojas secas, ramas y en troncos con epifitas.

Forma parejas o grupos hasta de siete individuos que se desplazan mediante vuelos cortos vocalizando constantemente.





ORDEN: Piciformes
FAMILIA: Picidae
Carpintero hermoso

IUCN  LC

MADS  LC

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide en promedio entre 18 y 20,3 cm de longitud.

Nuca y frente color amarillo dorado y una amplia franja blanca a lo largo del centro de la espalda.

El resto del dorso es negro.

La corona del macho es roja, la de la hembra negra adelante y el resto amarilla.

La garganta y el pecho son de color ante oliváceo y el centro del vientre es rojo anaranjado.

En el costado, los lados y bajo la cola presenta un rayado negro y amarillento.

Pico negro y patas grises.

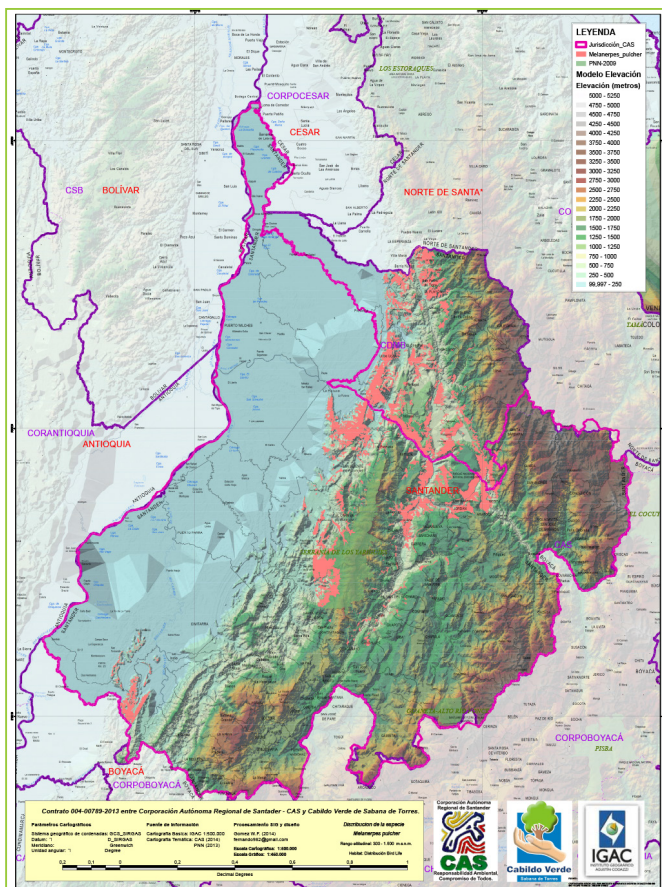
Pesa alrededor de 60 g.

ECOLOGÍA

Vive en pareja o grupos familiares hasta de 6 individuos. Construye el nido a una altura de 5 a 30 m, dentro de un tronco. La hembra pone 3 ó 4 huevos y la pareja permanece junta dentro del nido.

Los polluelos son alimentados por ambos mediante regurgitación y están sin salir hasta 33 días después de nacidos, pero luego vuelan con sus padres hasta la madurez sexual y el grupo familiar se muda a un hueco en un árbol alto.

Se alimenta principalmente de insectos, tanto minadores de la madera, como los que atrapa en vuelo; complementa su alimentación con semillas ariladas y frutas como guarumo, Ficus, bananos, copey y chontaduro.



Se distribuye en el centro del país en el valle del Magdalena medio y en el costado Nororiental de la cordillera central.

@ProAves www.proaves.org



ORDEN: Passeriformes
FAMILIA: Thamnophilidae
Hormiguero pico de hacha.

IUCN 🌡️ **EN**

MADS 🌡️ **EN**

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide en promedio 16 cm de longitud.

Se distingue por su pico negro curvado hacia arriba, profundo y comprimido lateralmente hacia la punta, algo afilado y puntiagudo.

El macho es de color gris pizarra, con la frente, cara, garganta y pecho negruzcos, las alas con pequeños puntos blancos; la hembra presenta dorso color castaño, más oscuro en alas, que presentan pequeños puntos color ante, el pecho y vientre castaño rojizo o rufo y la cola oscura.

ECOLOGÍA

Habita en tierras bajas y bosques de piedemonte, se beneficia de la maleza densa, matorrales, bordes de bosques y el crecimiento secundario joven.

Se alimenta de insectos obtenidos picoteando tallos secos y ramas para encontrar y comer artrópodos.

Scytalopus rodriguezi (Krabbe, Salaman, Cortés, Quevedo, Ortega & Cadena, 2005)

@Nigel Voaden



ORDEN: Passeriformes
FAMILIA: Rhinocryptidae
Tapaculo del Alto Magdalena

IUCN  **EN**

MADS  **EN**

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Tamaño de 11 cm.

Predominantemente gris pizarra con el vientre de color ante marrón.

Carece de dimorfismo sexual en el plumaje.

Mejor identificado por su canto, ya que es la vocalización más simple de cualquier *Scytalopus*, consta de una sola nota repetida a un ritmo de 4-5 por segundo dado generalmente en episodios de 2-5 frases.

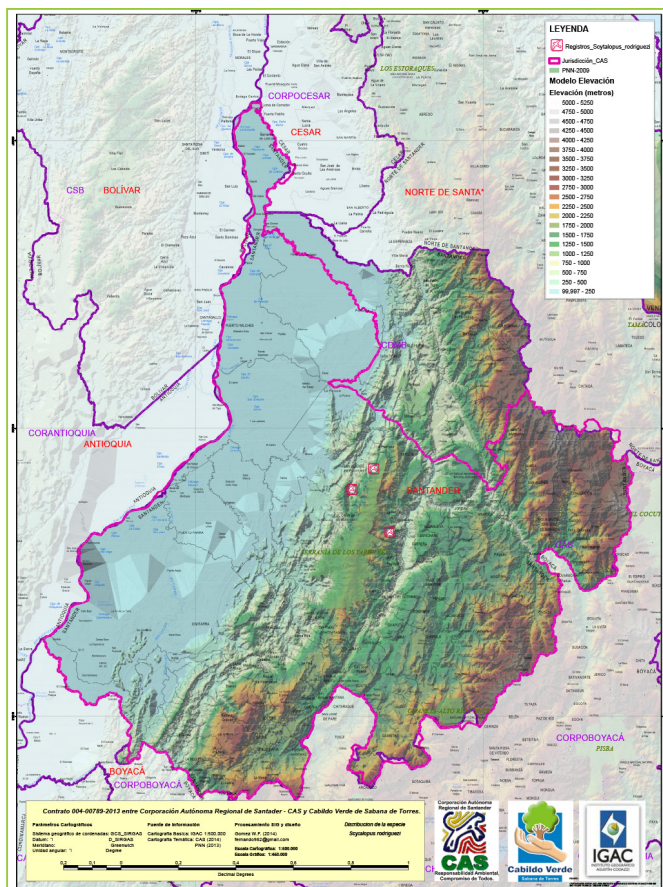
ECOLOGÍA

Habita denso sotobosque de bosque húmedo primario.

Se escucha con frecuencia, pero rara vez se ve.

Los individuos se mueven discretamente en el suelo.

Se alimenta de pequeños insectos.



DISTRIBUCIÓN

ENDEMICO.

Se ubica en un rango altitudinal de 1900-2400.

Se restringe al costado occidental de la cordillera oriental en el Magdalena medio.

Sin embargo, en Santander hay registros en la Serranía de los Yariques.

AMENAZAS

Modificación de hábitat, extracción de madera y expansión de la frontera agrícola y ganadera.

Extinción local de poblaciones.

Thryothorus nicefori (Meyer De Schauensee, 1946)

@Oswaldo Cortés



ORDEN: Passeriformes
FAMILIA: Troglodytidae
Cucarachero de Nicéforo

IUCN  **CR**

MADS  **CR**

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide 14,5 cm de longitud.

El plumaje de las partes superiores es rufo; presenta superciliar blanco, mejillas y cuello blancos con rayas negras; las partes inferiores son blancuzcas, con matices de color castaño en los lados y los flancos y barras negras en el crísum.

ECOLOGÍA

La especie se encuentra en el hábitat de bosque seco entre 800-2100 m, habita cafetales y bosques riparios con predominio de guamos (*Inga* spp.) y de gallineros (*Pithecellobium dulce*), con epifitas como *Tilandsia incurva* y *T. usneoides*.

Los territorios de los individuos en la población de Santander se encuentran a lo largo de los cursos de agua donde la vegetación es densa y perenne.

Los individuos están ausentes en zonas desprovistas de un sotobosque denso debido al pastoreo de cabras.

Construye un nido alargado en estrecha asociación con los nidos de avispas.

Los nidos se han observado en los setos en tierras agrícolas.

Dacnis hartlaubi (Sclater, 1855)

@ProAves www.proaves.org



ORDEN: Passeriformes
FAMILIA: Thraupidae
Dacnis turquesa o mielero turquesa

IUCN  VU

MADS  VU

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

En promedio mide 11 cm de longitud.

El macho presenta un plumaje azul brillante con garganta, manto, cola, alas y máscara negros.

La hembra presenta un dorso marrón opaco y la cabeza es grisácea.

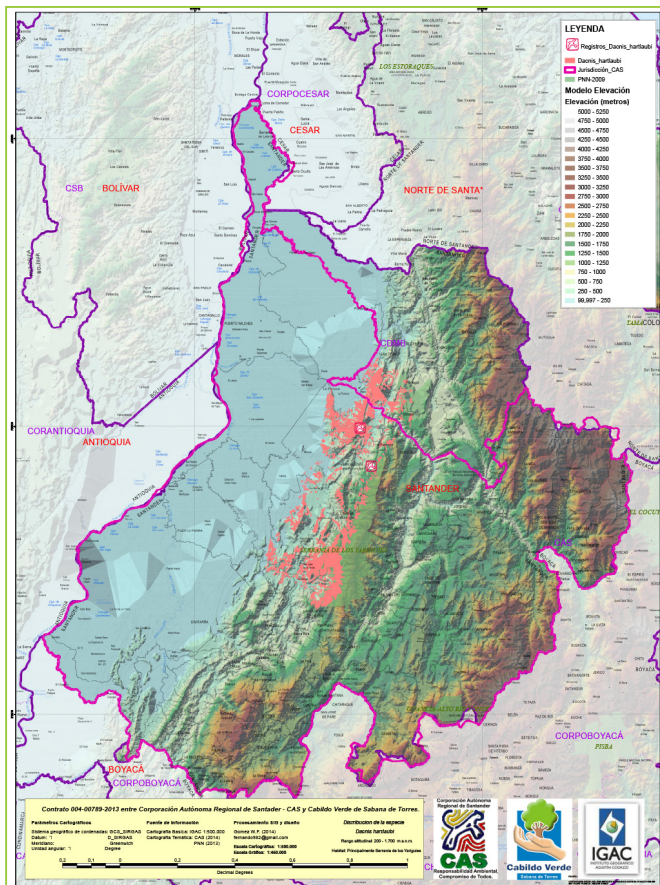
Ambos sexos presentan iris de color amarillo.

ECOLOGÍA

Habita bosque húmedo, de bordes de bosques y claros con árboles esparcidos y en cafetales con sombrío, adyacentes a parches de bosque y rastrojo.

Las frutas y los insectos forman probablemente el grueso de su dieta.

Un macho en condiciones de cultivo se recogió en agosto en Cundinamarca.



DISTRIBUCIÓN

ENDEMICO.

Su rango altitudinal esta entre 1000y 2200m.

Se distribuye en el centro de la cordillera occidental y central.

En los costados oriental y occidental del centro de la cordillera oriental.

En Santander existen registros en la Serranía de los Yariquíes y San Vicente de Chucurí.

AMENAZAS

Modificación de hábitat, extracción de madera y expansión de la frontera agrícola y ganadera.

Extinción local de poblaciones.

Macroagelaius subalaris (Bissonneau, 1840)

©Elkin Briceño



ORDEN: Passeriformes
FAMILIA: Icteridae
Chango de montaña

IUCN  EN

MADS  EN

ALIMENTACIÓN



HÁBITAT



ESTRATO



DESCRIPCIÓN

Mide 30 cm de longitud.

Su plumaje es negro azulado opaco, zona axilar de color castaño rufo.

Pico cónico negro.

Cola larga levemente redondeada.

Ojos oscuros.

Su canto se escucha dentro de un rango de frecuencia entre 8 y 10 kHz.

ECOLOGÍA

Habita bosques andinos y subandinos de la cordillera oriental.

Se observa generalmente en pequeños y ruidosos grupos en los estratos medio y alto del bosque y algunas veces en los bordes de bosque.

Se encontraron cinco individuos en condición reproductiva en septiembre en Norte de Santander.

Índice de especies

Chauna chavaria	28
Crax alberti	30
Pauxi pauxi	32
Odontophorus atrifrons	34
Odontophorus strophium	36
Vultur gryphus	38
Hapalopsittaca amazonina amazonina	40
Pyrilia pyrilia	42
Pyrrhura calliptera	44
Amazilia castaneiventris	46
Coeligena prunellei	48
Capito hypoleucus	50
Melanerpes pulcher	52
Clytoctantes alixii	54
Scytalopus rodriguezi	56
Thryothorus nicefori	58
Dacnis hartlaubi	60
Macroagelaius subalaris	62

Bibliografía

Armenteras, D. Gast, F. y Villareal, H. 2003. Andean forest fragmentation and the representativeness of protected natural areas in eastern Andes, Colombia. *Biological Conservation*. 113:245-256.

Corporación Autonoma Regional de Santander y Cabildo Verde Sabana de Torres. 2014. Determinar la distribución y estado de conservación de las aves amenazadas de extinción en el departamento de Santander Colombia. Informe final de actividades. San Gil, Colombia.

Donegan, T y Briceño, E. Birds of Yariguíes. En Donegan TM y Huertas B, (eds). 2005. Threatened Species of Serranía de los Yariguíes Final Report. Colombian EBA Project Report Series 5. Fundación ProAves y Proyecto Evaluación de la Biodiversidad de los AndesEBA-Colombia. http://www.proaves.org/article.php?id_article=150&var_mode=recalcul

Donegan, T., Avendaño, J., Briceño-L, E., Luna, J., Roa, C., Parra, R., Turner, C., Sharp, M y Huertas, B. 2010. Aves de la Serranía de los Yariguíes y tierras bajas circundantes, Santander, Colombia. *Cotinga*. 32:72–89.

Franco, A.M. 1998. Vertebrados terrestres que presentan algún riesgo de extinción en Colombia. 1:398-308. En: Informe nacional sobre el estado de la biodiversidad. 1997. Colombia. M. E. Cháves y N. Arango (Eds.). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, PNUMA, Ministerio del Medio Ambiente. Bogotá.

Hernández-Camacho, J. I. 1993. Una síntesis de la historia evolutiva de la biodiversidad en Colombia. Páginas 270-287 en S. Cárdenas y H.D. Correa, editores. Nuestra diversidad biológica. Fundación Alejandro Angel Escobar, Colección María Restrepo de Angel, Cerc, Bogotá D.C., Colombia.

Hilty, S. y Brown, W. L. 1986. A guide to the birds of Colombia. Princeton University Press, New Jersey, 996 pp.

Intituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. 1998a. Informe Nacional Sobre el Estado de la Biodiversidad 1997-Colombia (Vol I,II y III). M. E. Cháves y N. Arango (Eds.). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, PNUMA, Ministerio del Medio Ambiente. Bogotá.

Kattan, G.H. y Murcia, C. 2003. A review and synthesis of conceptual frameworks for the study of forest fragmentation. In *How landscapes change: Ecological Studies*, G.A. Bradshaw y P.A. Marquez (eds.). Springer –Verlag. Berlin, Deutschland. 162:183–200.

Mittermeier, R. A., Gil, P. R. y Mittermeier C. G. 1997. Megadiversity. Earth's biologically wealthiest nations. Conservation International, Washington, D.C.

Murcia, C. 1995. Edge effects in fragmented forests: implications for conservation. *Trends in Ecology and evolution*. 10:58-62.

Fundación ProAves. 2014. El estado de las aves en Colombia 2014: Prioridades de conservación de la avifauna colombiana. Conservación colombiana 20.

Renjifo, L.M. 1999. Composition changes in a sub-Andean avifauna after-long term forest fragmentation. *Conservation Biology*. 13:1124-1139.

Renjifo, L.M., Franco-Maya, A.M., Amaya-Espinel, J.D., Kattan, G.H. y López-Lanús, B. (Eds.). 2002. Libro rojo de aves de Colombia. Serie Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Ministerio del Medio Ambiente. Bogotá, Colombia.

Sala, O.E., Chapin, F.S., Armesto, J.J., Berlow, E., Bloomfield, J., Dirzo, R., Huber-Sanwald E., Huenneke L., Jackson R., Kinzing A., Leemans R., Lodge D., Mooney H., Oesterheld M., Poff L., Sykes M., Walker B., Walker M. y D. Wall. 2000. Global biodiversity scenarios for the year 2100. *Science* 287:1770-1774.

Santos, T., Tellería, J.L. 2006. Pérdida y fragmentación del hábitat: efecto sobre la conservación de las especies. *Ecosistemas*. 15 (2): 3-12.

Saunders, D., Hobbs, R. y Margulis, C. 1991. Biological consequences of ecosystem fragmentation: a review. *Conservation Biology*. 5:18-30.

Stiles, F.G. 1998. Aves endémicas de Colombia. 1: 378-385, 428-432. En: Informe Nacional Sobre el Estado de la Biodiversidad en Colombia. M.E. Chaves y N.Arango (Eds.). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, PNUMA, Ministerio de Medio Ambiente. Bogotá.

WCD (World Commission on Dams). 2000. Dams and development: A new framework for decision making. The report of the world Commission of Dams. 404 pp.